

# Queremos contarte...

## REUNIÓN ORDINARIA DE NEGOCIACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD FNAC ESPAÑA S.A.

22 de noviembre 2022

En estos días ha tenido lugar la reunión ordinaria de negociación del plan de igualdad de Fnac.

Tras la última reunión, celebrada el pasado 19 de octubre de 2022, donde la empresa completó los datos del diagnóstico de situación que le fueron requeridos por la parte social, quedaba pendiente la parte retributiva, que se estuvo discutiendo y que se retomó ayer.

Todos los sindicatos componentes de la parte social, detectamos que los datos del registro retributivo proporcionados pertenecen al ejercicio 2021, pero en cambio la auditoría salarial, contiene datos de 2020.

Tras la negativa de la empresa a corregir este desajuste en la auditoría realizada por la consultora PWC, insistimos en que se deben proporcionar los datos adecuados para mantener el principio de transparencia retributiva.

La próxima reunión, fijada para el próximo 25 de enero de 2023, con la idea de negociar medidas, pero desde CCOO consideramos fundamental que se aporten datos de 2021 para la auditoría retributiva, y que las medidas que se propongan sean en base a este análisis.

De no corregirse esta situación, no será posible continuar con la negociación.

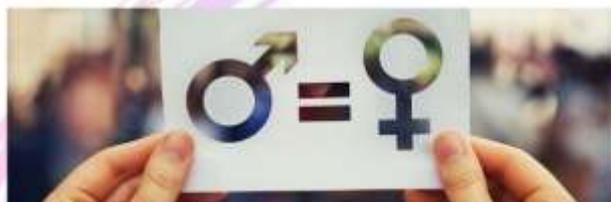
El plan de igualdad debe contener las medidas fruto de un análisis previo de unos datos que la empresa pretende que no podamos analizar, así es que en sus manos está que podamos avanzar.

No sabemos porque motivo se utiliza una maniobra de "opacidad" de los datos de retribución pero exigimos rigor y recordamos a la empresa que lleva camino de cinco años sin Plan de Igualdad a lo que habrá que dar una solución y este no es el camino.

Seguiremos informando

Queremos contar contigo.

<https://afiliate.ccoo.es/afiliate/afiliate.htm>



tenemos un plan:  
la igualdad

**CCOO**  
servicios